



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO

CONCURSO ¡MUJERES CON ARTE!

En muchas ocasiones, una mala gestión de los residuos y de la basura, hace que puedan acabar en los ríos y océanos del mundo, dañando considerablemente el entorno en el que vivimos y en el que todos y todas tenemos un papel fundamental.

Sensibilizar a la población en general sobre la importancia de cuidar y respetar el medio que nos rodea, es una tarea difícil, pero no imposible.

Reducir, Reutilizar y Reciclar, llevados a la práctica por este orden nos darán excelentes resultados.

Desde el **Centro de Formación para el Consumo de Vegadeo**, ponemos especial énfasis en diseñar actividades originales, que de forma creativa puedan conseguir este objetivo: **Cuidar y respetar el entorno en beneficio de todos y todas.**

En esta ocasión **¡¡NOS QUITAMOS EL SOMBRERO PARA DESCUBRIR EL ARTE Y LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS MUJERES EN NUESTRO ENTORNO MÁS PRÓXIMO Y EN LA HISTORIA!!**

El **Concurso “MUJERES CON ARTE”**, trata de poner en práctica la R de Reutilizar, creando originales obras de arte, con materiales de desecho. Con esta iniciativa se pone en relación el Consumo Sostenible y Responsable con el Medio Ambiente, potenciando la formación de consumidores responsables con el medio en el que vivimos.

**¡ENTREVISTAD O CHARLAD CON MUJERES DE VUESTRO ENTORNO Y
TRANSPORTAD VUESTRAS SENSACIONES Y EMOCIONES A UN
CUADRO!**

**¡SEGURO QUE NOS QUITAREMOS EL SOMBRERO PARA ADMIRAR
VUESTRAS OBRAS DE ARTE!**

¡¡ANIMAROS A PARTICIPAR!!



BASES DEL CONCURSO

1. El concurso está **dirigido a la población en general**, siempre respetando las categorías de participación establecidas.
2. **Los trabajos serán grupales**, en ningún caso se admitirán trabajos individuales.
3. **El diseño será libre respetando la temática elegida para esta edición**
4. Se establecen las siguientes **categorías de participación**:
 - a. **EDUCACIÓN INFANTIL**: en esta categoría podrán participar alumnos y alumnas del primer y segundo ciclo de educación infantil (0-6 años), matriculados en centros educativos del Concejo de Vegadeo. **Sólo se podrá presentar un único trabajo grupal por aula.**
 - b. **EDUCACIÓN PRIMARIA**: en esta categoría podrán participar alumnos y alumnas del primer, segundo y tercer ciclo de educación primaria, matriculados en centros educativos del Concejo de Vegadeo. **Sólo se podrá presentar un único trabajo grupal por aula.**
 - c. **PERSONAS MAYORES**: en esta categoría podrán participar los usuarios e usuarias de Centros de Día y Residencias de Personas Mayores del Concejo de Vegadeo. **Sólo se podrá presentar un único trabajo por grupo de trabajo, según la organización propia de cada centro y el protocolo de actuación establecido en dichas instituciones.**
 - d. **“EN GRUPO”**: en esta categoría podrán participar tanto unidades familiares como grupos de amigos/as, asociaciones u otros grupos no contemplados anteriormente, **independientemente del concejo al que pertenezcan. Sólo se podrá presentar un único trabajo por unidad familiar o grupo contemplado en dicha categoría.**
5. Los **cuadros, serán contruidos exclusivamente o en su mayor parte con materiales reutilizados, teniendo en cuenta que la base sea lo suficientemente rígida** para poder exponerlo con facilidad sin que se doble. **Se valorará si el cuadro viene enmarcado, ya que tiene más elaboración y el resultado final será más completo.** Irán **acompañados de una ficha técnica** con el título, los materiales utilizados y una breve descripción del trabajo y de la mujer o mujeres elegidas, que acompañará a la obra de arte en la exposición.



6. Se respetarán las siguientes **medidas máximas: 50cm ancho x 70cm alto, incluyendo su marco**, es decir, se pueden presentar obras de medidas inferiores a las especificadas, pero no superiores.
7. Los trabajos se entregarán en el Centro de Formación para el Consumo de Vegadeo (La Entreseca, s/n), en horario de 9:00 a 15:00. Los trabajos **vendrán embalados en papel o en una bolsa cerrada con su ficha técnica** y además vendrán **acompañados también de un sobre cerrado** con los siguientes datos:
 - a. Nombre del tutor o tutora del aula educativa.
 - b. Curso y aula.
 - c. Nombre de la institución a la que pertenece.
 - d. Correo electrónico o teléfono de contacto.
 - e. **En la categoría grupo**, se pondrá el nombre de unidad familiar o grupo, el número de miembros que lo componen, además de un correo electrónico o teléfono de contacto.
 - f. **En la categoría personas mayores**, se pondrá el nombre de la institución y sus datos de contacto y el nombre de los miembros que forman el grupo de trabajo.
 - g. **Importante:** estos **datos figurarán en su sobre cerrado** y nunca en el trabajo presentado. Los trabajos que no estén correctamente identificados, siguiendo estas pautas, quedarán descalificados.
8. El **plazo de admisión de los trabajos finalizará el viernes 13 de marzo de 2026 a las 15:00 horas.**
9. **RECONOCIMIENTOS.** El mejor premio es disfrutar de esta actividad participando, investigando y creando en grupo con compañeros, compañeras, amigos, amigas... una original obra de arte, pero queremos valorar y reconocer de un modo simbólico vuestro esfuerzo y participación. Vuestras creaciones tendrán un valor añadido y muy especial, ya que estarán expuestas en los escaparates del comercio local y podréis disfrutar de ellas durante las vacaciones de Semana Santa y si el tiempo nos lo permite haremos un desfile al aire libre de las obras presentadas.



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO

Se establecen los siguientes **reconocimientos**:

EDUCACIÓN INFANTIL:

ORO: 50 € en vales de compra, trofeo y diploma.

PLATA: 30 € en vales de compra, trofeo y diploma.

BRONCE: 20 € en vales de compra, trofeo y diploma.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

ORO: 50 € en vales de compra, trofeo y diploma.

PLATA: 30 € en vales de compra, trofeo y diploma.

BRONCE: 20 € en vales de compra, trofeo y diploma.

PERSONAS MAYORES:

ORO: 50 € en vales de compra, trofeo y diploma.

PLATA: 30 € en vales de compra, trofeo y diploma.

BRONCE: 20 € en vales de compra, trofeo y diploma.

EN GRUPO:

ORO: 50 € en vales de compra, trofeo y diploma.

PLATA: 30 € en vales de compra, trofeo y diploma.

BRONCE: 20 € en vales de compra, trofeo y diploma

Los vales de compra y los diplomas serán donados por la **Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE)**, colaborador de esta iniciativa. Los vales podrán canjearse en los establecimientos adheridos a la asociación, apoyando así al comercio local y de proximidad.



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO

10. Se comunicará por escrito y telefónicamente a los trabajos premiados, la fecha y el lugar de entrega de los mismos.
11. Los trabajos presentados quedarán a disposición del Centro de Formación para el Consumo de Vegadeo, durante un tiempo, para darles el uso que se crea conveniente, acompañándolos siempre de su autoría. Posteriormente, los no premiados se devolverán.
12. La organización no se responsabiliza del daño que puedan sufrir los trabajos, aunque garantiza un trato esmerado y cuidadoso de los mismos.
13. Podrán quedar declarados **DESIERTOS**, los premios que el jurado determine, siendo las decisiones inapelables. Así mismo, en función de la participación y del criterio del jurado, la organización tendrá la potestad de reorganizar la distribución de los premios en alguna de las categorías si lo creen oportuno, siendo esta decisión inapelable.
14. El jurado estará compuesto de tres o cuatro miembros que valorarán los trabajos según los criterios establecidos. Se valorará la reutilización de materiales y la composición de los mismos, la originalidad, el uso del color, los pequeños detalles, el diseño y la adecuación a la temática elegida para esta edición.
15. La sola participación en éste concurso, implica la total aceptación de las presentes bases.
16. Cualquier eventualidad no prevista en estas bases, será resuelta por la Organización, según crea conveniente.

Anexo 1: Ficha técnica que acompañará a la obra.

Anexo 2: Ficha de datos personales a entregar en un sobre cerrado.

Organiza:



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO

Colabora:



COMERCIO
DE VEGADEO
Tu comercio en
Oscos Eo



ANEXO 1: FICHA TÉCNICA

TÍTULO DE LA OBRA	
MATERIALES UTILIZADOS	
BREVE DESCRIPCIÓN Describimos en cuatro o cinco líneas el significado de nuestra obra, justificando el título del trabajo presentado.	
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN (Especificar: Infantil, Primaria, Mayores o “En Grupo”).	



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO

ANEXO 2: FICHA DE DATOS PERSONALES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN (Centro educativo, Centro de Día de Personas Mayores, Residencia de Personas mayores...):

En Categoría Escolar, se pondrá Curso, Aula y Tutor o Tutora del mismo:

En Centros de Día o Residencias de personas mayores que trabajan en grupos reducidos, nombre del grupo y de los miembros del mismo:

En la categoría EN GRUPO, se pondrá el nombre de la unidad familiar o del grupo (ejemplo: familia Rodríguez López, familia los del primero C, familia Los Panchos, Asociación Los Pericos...), número de miembros de la unidad familiar o del grupo.

Correo electrónico:

Teléfono de Contacto:

Fecha de entrega: